

MENDOZA, 5 ABR 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 1932/18 caratulado: "PORTILLO, Ana María s/Jurado de Tesis- Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", según acta fechada el 26 de febrero de 2018 que consta a fs. 2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 15 de marzo de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Prof. Ana María PORTILLO correspondiente a la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", sobre "**La retórica del nacionalismo musical argentino en Impresiones de mi tierra de Ángel E. Lasala**", según el siguiente detalle:

**Miembros Titulares**

- \* Mgter. Hernán Gabriel VÁZQUEZ
- \* Mgter. Gustavo Adolfo GATICA
- \* Dra. Alejandra SAEZ

**Miembros Suplentes**

- \* Mgter. Teodora María Inés CARMELLO
- \* Mgter. Ana María OLIVENCIA

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 33

F. A.
pg


  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. SILVIA BENCHIMOL  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO